



RECENSIONES

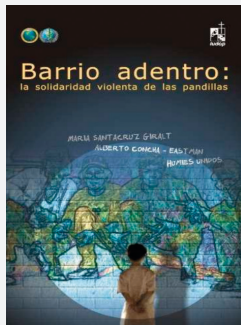
- * “Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas”
Alvaro Augusto Vejarano Anzola

* “Inside the Neighborhood.
Violent solidarity withing gangs”
Alvaro Augusto Vejarano Anzola



RECENSIONS

“BARRIO ADENTRO. LA SOLIDARIDAD VIOLENTA DE LAS PANDILLAS”



Título: “Barrio adentro. La solidaridad violenta de las pandillas”. Santacruz Giralt, María [Investigadora Principal]. 2001. IUDOP: San Salvador. 185 páginas

1. Introducción

El libro “Barrio adentro: la solidaridad violenta de las pandillas” escrito por María Lizet Santacruz Giralt y Alberto Concha-Eastman es el producto del trabajo de investigación realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” de El Salvador, y la Organización Panamericana de la Salud, con la colaboración de la organización juvenil por la no-violencia Homies Unidos.

Esta investigación es una reedición del estudio pionero sobre el tema realizada por Cruz, J. M. y Portillo, N. “*Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca*”, realizado a finales de 1996 con jóvenes que pertenecían a las pandillas callejeras de los diferentes municipios del Área Metropolitana de San Salvador que tuvo como objeto actualizar la información sobre el fenómeno de las pandillas, sobre todo la orientada a medir la incidencia de la violencia entre los jóvenes pandilleros. Su propósito conocer el perfil de las pandillas juveniles, así como su presencia e influencia en la sociedad salvadoreña.

Los resultados del estudio reseñado, también, abarca varios municipios del gran San Salvador y del interior del país, para lo cual contactaron un número significativo de “jóvenes pandilleros” de ambos sexos, quienes con sus vivencias y su participación dentro de estos grupos, aportan una rica información que muestran el fenómeno de la violencia y sus consecuencias, en y desde las pandillas, como una realidad a la que el país aún en el 2015 no ha podido darle una solución adecuada.

En El Salvador, la violencia juvenil es una realidad y su presencia, el poder adquirido y sus consecuencias dentro de la sociedad salvadoreña es un

fenómeno que se ha estado estudiando desde hace mucho tiempo, por diferentes instancias. Su principal característica es la tendencia creciente, especialmente en los últimos veinte años, que aproxima de manera inminente a la superación del número de asesinatos de la época de la guerra entre el gobierno y la guerrilla, (más de 70,000 víctimas) según el Instituto de Medicina Legal (IML).

La investigación se hizo con el propósito de insistir sobre la necesidad de atender integralmente el problema de las pandillas, tomando en consideración el aspecto preventivo.

2. Síntesis

El prólogo y la introducción donde se aborda el problema de la violencia en general, con énfasis en la violencia juvenil. No se trata del resumen de un estudio, ni de una crítica al mismo, y se resisten a la tentación de hacer comentarios respecto a los hallazgos. Realzan las virtudes de la investigación como haber logrado involucrar a jóvenes expandilleros (pandilleros calmados) para la realización de las entrevistas; la elaboración de los índices de violencia criminal y victimización; también haber realizado un análisis de género. Las pandilleras ingresan al grupo, viven y sufren dentro de él de manera diferente que los muchachos; la información recolectada y analizada permite describir mejor la agresión y la victimización que ejercen y sufren los jóvenes de ambos sexos, su entorno y sus experiencias en las pandillas, y posibilita las propuestas para la formulación de políticas públicas más certeras, que desafortunadamente no son tenidas en cuenta.

En el primer capítulo “Antecedentes y Marco Teórico” se elabora una aproximación al fenómeno de las pandillas en el contexto salvadoreño; explica el surgimiento y características de las pandillas; explora los valores y normas que las rigen y hace consideraciones acerca del binomio pandillas-violencia.

En el segundo y tercer capítulo exponen los aspectos metodológicos y los resultados del estudio.

Entre los resultados resaltan las coincidencias, confirmaciones, novedades, variaciones y empeoramiento del problema de la violencia juvenil entre el primer estudio realizado en 1996 y el que se reseña del año 2000 que al fin y al cabo son dos aproximaciones a una misma problemática.

Describen las características sociales de los pandilleros y su relación e índices de la violencia criminal y la victimización, tanto de la sociedad como de ellos mismos, quienes resultan víctimas y victimarios en su propia vorágine.

Encontraron en el estudio que la pandilla juvenil ofrece al joven ganancias temporales en lo emocional, fortalecimiento de la amistad, sentido de solidaridad limitado a su grupo y a su barrio y les permite gozar de libertad para disfrutar de su tiempo. Pero todo esto es ilusorio. Ellos no tienen reivindicaciones sociales específicas formuladas como grupo, es una forma de protesta por su miseria, por la falta de oportunidades, es un ultimátum: “AQUI ESTAMOS, O NOS ATIENDEN O LES HACEMOS DAÑO”. Por lo general no crean riqueza, lo colectado se gasta casi de inmediato, sin prever su supervivencia y la de su familia con miras a un futuro mediato. Viven el día, con la esperanza de no ser la víctima de ese propio día. No importa si quienes van a sufrir el daño sean en primer lugar otros muchachos y muchachas de la misma condición social, o ellos mismos.

En los tres capítulos finales ofrecen la discusión de los datos obtenidos, y con base en ellos exponen las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Esta es una obra de obligada consulta para quienes pretendan entender y comprender el problema de las maras: su existencia, accionar, motivación y victimización y auto-victimización.

El estudio permite visibilizar adecuadamente el problema de la violencia juvenil, que dan la pauta para el diseño de políticas públicas que enfrenten con realismo el problema y permita fortalecer las instituciones juveniles por la no-violencia, fomentar la cultura y la recreación e incrementar las oportunidades de educación y empleo. Los autores invitan a pensar con imaginación y a desarrollar propuestas colectivas, que lleguen e influyan sobre mayores grupos de población.

No se puede luchar contra el crimen sin la existencia de una política social explícita, no reducida al asistencialismo, sino con políticas que permitan el desarrollo y la auto-sostenibilidad y la eficiencia de los jóvenes y a sus familias hacia el disfrute de una vida productiva, con el goce de los derechos y el respeto de los deberes humanos por parte de ellos y de la sociedad.

Se requiere conformar una propuesta de orden público democrático, en el que las instituciones, la justicia y los derechos humanos desempeñen otra función, en donde se fortalezcan los espacios de socialización fundamentales de la sociedad salvadoreña, en especial la familia, la escuela, los medios de comunicación, los municipios, el mercado laboral, que permitan la creación de espacios y mecanismos institucionales para la solución de los conflictos, de pedagogía para la convivencia, la comunicación y la expresión de sentimientos. La disminución de hechos violentos será exitosa si se incorporan diversas estrategias y líneas de acción, diseñadas de común acuerdo con las autoridades y comunidades, con criterios de respeto y la participación de los jóvenes y la sociedad.

Esta recensión explícita y realza que, al margen del lapso transcurrido entre los dos estudios, (1996 y 2000) realizados por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA. Ahora bien, es necesario señalar que el problema de las pandillas en la actualidad, julio de 2015 ha empeorado y se ha complejizado con el paso del tiempo, si se tienen en cuenta los índices brindados por las autoridades policiales, quienes informaron que el mes de junio cerró con 664 asesinatos. Durante el primer trimestre se contabilizan 2,852 asesinatos, de los cuales 53 son funcionarios vinculados a la seguridad pública, policías, fiscales y operadores de justicia y sin contar a los agentes de seguridad privada que también han aportado su cuota de sacrificio.

3. Para interés del lector

Como concluyen los autores, en aquel entonces, año 2000, esto se debe, fundamentalmente, a que las variables o los distintos factores que se consideraron como los predictores más potentes del rumbo que podría tomar esta problemática, no han sido abordados de manera adecuada. Desde hace algún tiempo se ha venido llamando la atención acerca de la complejidad de esta situación, así como de la necesidad de diseñar e implementar políticas que, desde diferentes instancias sociales, vayan dirigidas a atacar este problema en sus diferentes dimensiones.

En otras palabras, si el abordaje no incluye todas las facetas de esta problemática, en términos de complejidad y cobertura, es probable que no tenga el impacto deseado. Es así como el manejo de esta situación y las propuestas de solución siguen siendo simplistas, insuficientes y sin visión de encontrar las soluciones más viables para lograr la Paz en El Salvador.

El mencionado binomio maras-violencia es un fenómeno multicausal y debe ser enfrentado con estrategias polivalentes, partiendo del conocimiento de las características y circunstancias en que ocurren los hechos de violencia, se debe privilegiar la prevención primaria y las intervenciones proyectos de apoyo con la participación de los jóvenes y las comunidades contando con su participación y necesariamente, a la sociedad civil (entendida como los sectores sociales que no forman parte del aparato del Estado), tienen responsabilidad y derecho a apoyar e implementar acciones y proyectos preventivos.

Además el problema se agudiza por el rechazo social del pandillero ya que dificulta que el mismo establezca relaciones con su entorno social y realice actividades más convencionales que facilitarían su salida de las pandillas.

En un contexto en el que la amenaza, real o imaginaria, de la violencia siempre está presente (por parte de otras pandillas o de las autoridades), la pandilla ofrecen una falsa sensación de seguridad a estos jóvenes y se

convierten así en mecanismo de adaptación. La amenaza de violencia sirve como algo que funda la cohesión social de estos grupos.

Para el 2015 existen saltos cualitativos y cuantitativos reconocidos. En la pandilla existe el conocimiento que sus actos están fuera del orden social y jurídico, por lo tanto fuera de la ley; además saben que los actos que les permiten satisfacer sus necesidades y el poder efímero, pero poder al fin, sobre vidas y bienes de sus vecinos, el cual logran mediante el control totalitario, despótico y criminal de su micro-territorio donde ejercen “su soberanía”. A esto se le puede llamar la “conciencia criminal de la pandilla” son conscientes que su poder delictivo les provee sustento, satisfacción de necesidades y el disfrute del vacile para ellos y sus familias enroladas en la dinámica de la mara y lo ejercen con plena conciencia, violencia, confianza e impunidad con la seguridad de la incapacidad actual del Estado para controlarlos.

Hay que hacer hincapié, en las informaciones de diferentes medios que señalan que en El Salvador un alto porcentaje de los pandilleros contribuyen económicamente a sus familias. Es más, sus familias progresivamente se ven vinculadas y participantes en las actividades en diferentes niveles de la estructura. Éste es un dato significativo desde el punto de vista de política criminal. La mara cada vez más se comporta como fuente propia de actividad lucrativa para sus miembros. Ello es una modificación de un modelo pandilleril que llegó para quedarse. No es una estructura frágil de efímera existencia. Es su “modus vivendi” toda política tiene que enfrentar con valentía y honestidad este hecho sociológico.

La Investigación Psicológica Criminal se compone de cinco factores para el estudio de la conducta y el vínculo víctima-victimario los cuales en el caso de las pandillas son: *La coherencia interpersonal*, representada en el rol auto-asignado de poder absoluto en su “territorio”. *El significado del tiempo y espacio*, el aquí y el ahora de su accionar cuando y donde desarrollan sus actividades, espacios muchas veces impenetrables para extraños. *Las Características del criminal*, se auto-proclaman amos despóticos y poderosos absolutos, sin derecho a defensa, mucho menos a indulgencia por parte de sus víctimas. *La Carrera Criminal* signada por la atrocidad de sus actos y crímenes que escarmientan y previenen a quien intenta desobedecer sus órdenes o a quien intenta dudar de su autoridad. Y la *Conciencia Forense*, es el perfil criminal de cada sujeto, es su marca, su estilo, la huella delictiva.

Los autores insisten en que las condiciones locales y las comunidades dan la pauta para el diseño de políticas. En tal sentido, invitan a pensar con creatividad y a desarrollar propuestas colectivas, que beneficien a mayores grupos de población.

Aquí se presenta una obra con visos de histórica, de análisis sociológico y propuesta de un perfil psicosocial de las maras del área Metropolitana, pero extensiva al accionar de las mismas a nivel de El Salvador y el planteamiento de lineamientos para la creación de políticas públicas viables efectivas y sostenibles para la conjunción del fenómeno de las maras y la población salvadoreña.

Álvaro Augusto Vejarano Anzola
Profesor del Departamento de Servicios Privados
y Estatales de Seguridad
Academia Nacional de Seguridad Pública